

## PRESIDENCIA

### **PROTOCOLO PARA EL MANEJO**

#### **VIRUS COVID – 19 (CORONAVIRUS) E INFLUENZA**

El coronavirus y la influenza son enfermedades respiratorias altamente contagiosas y su principal forma de transmisión es por contacto de persona a persona y por contacto con superficies expuestas a partículas virales. Los peligros de salud ante esta situación pueden afectar la población universitaria y representar un foco de contagio. Se emite este protocolo para atender los riesgos, garantizar las medidas de prevención y reducir la exposición a contagios.

#### **Formas de contagio**

- De persona a persona:
  - por las gotas que se expulsan, hasta 6 pies, al toser o estornudar.
  - por contacto de mano a mano cuando la persona infectada se ha tocado la boca, los ojos o la nariz y no se ha lavado con agua y jabón
- Tocando superficies contaminadas por haber estado expuestas al virus.

#### **Síntomas**

- Fiebre de 37.8 grados o más
- Tos persistente
- Dolor de garganta
- Secreción y/o congestión nasal
- Dolor en el cuerpo
- Dolor de cabeza
- Escalofríos
- Vómitos y diarrea

En este momento, para diagnosticar el coronavirus se hacen pruebas de influenza para descartar la misma y se determina el diagnóstico por otras métricas establecidas por los Centros para el Control de Enfermedades.

#### **Medidas preventivas**

- Al toser o estornudar use un pañuelo desechable o papel higiénico y luego arrójelo a la basura.
- Al momento de toser, si no tiene pañuelo, cúbrase con el antebrazo y nunca lo haga con las manos.
- Lávese las manos con agua y jabón frecuentemente.

- **DE TENER SÍNTOMAS QUE SEAN INDICATIVOS DE LA POSIBILIDAD DE PADECER ALGUNA DE ESTAS ENFERMEDADES DEBE CONSULTAR A SU MÉDICO ANTES DE REGRESAR A CLASE O A SUS LABORES.**

### **MEDIDAS DE PREVENCIÓN**

En cada recinto se mantendrán los baños, cafeterías, laboratorios y salones en los niveles más altos de limpieza. Se aumentará, a cada dos horas, la frecuencia de inspección de los baños, cafeterías y laboratorios, con los elementos de supervisión correspondientes.

### **EN EL SALÓN DE CLASES**

- Cada facultativo orientará al estudiante de cuáles son las formas de contagio, los síntomas, medidas preventivas y cómo saludarse sin tener contacto físico (no darse la mano, ni besarse, ni abrazarse).
- Se insistirá en la necesidad de lavarse las manos con agua y jabón con mucha frecuencia, por al menos 20 segundos cada vez.
- De tener algún estudiante que presente los síntomas, oriéntele para que solicite evaluación médica y envíelo a su hogar. Ausencias documentadas por estas condiciones podrían eximirse de los criterios de baja administrativa si están avaladas por certificación médica.
- Coordine para que el estudiante pueda tener acceso al material ofrecido durante su ausencia.
- De haber tenido contacto con alguna persona infectada, deberá mantenerse en alerta ante la presencia de los síntomas y buscar ser evaluado por un médico y notificar a su supervisor.
- El profesor y el estudiante se higienizarán las manos con el “hand sanitizer” cada dos horas y, luego de cinco veces, se lavarán las manos con agua y jabón.
- Si el profesor fuera quien manifestara síntomas indicativos de cualquiera de estas condiciones, deberá notificarlo a su supervisor y a sus estudiantes para que se tomen medidas preventivas. Deberá comunicarse con su médico para evaluación y no reportarse a labores hasta saber que no haya riesgos de contagio. También hará los arreglos necesarios para reponer sus cursos o continuarlos de forma no presencial.

### **EMPLEADOS**

- Si usted o algún compañero de trabajo presentara los síntomas antes mencionados o alguien le manifestara sentirse con dichos síntomas, procederá a notificarlo de inmediato a su supervisor.
- El supervisor procederá a enviarlo a su casa, lo exhortará a consultar a su médico y deberá tomar las medidas de salud y seguridad correspondientes.

- En caso de resultados positivos en un área de trabajo particular corresponderá al supervisor, en coordinación con la Oficina de Recursos Humanos y la Vicepresidencia de Finanzas y Administración, tomar las medidas necesarias para controlar los riesgos de contagio.

### **ACCIONES CUANDO EXISTA CASO SOSPECHOSO O CONFIRMADO**

- Informará a sus compañeros y estudiantes que estuvieron expuestos y para que observen por si desarrollan síntomas.
- Si las personas expuestas son del grupo de alto riesgo (mujeres embarazadas, personas con enfermedades crónicas como VIH/SIDA, cáncer, diabetes, enfermedades cardiovasculares, asma, etcétera) deberá orientársele a que se comunique con su médico para recibir las recomendaciones correspondientes.

### **CADA CUAL DEBE ASUMIR RESPONSABILIDAD POR SU SALUD**

- Las medidas de higiene personal y de espacio y contacto físico personales son esenciales y cada cual es responsable de protegerse y seguir las mismas.
- Si es posible, mantenga un pote pequeño de alcohol, desinfectante y/o toallas de limpieza desechables para limpiar con frecuencia las superficies de objetos que utilice a menudo.
- Siga las medidas recomendadas a diario para proteger su salud y la de sus semejantes.
- Fomente y comparta la información correcta y siga los consejos de seguridad e higiene que se han identificado.
- No se deje llevar ni fomente rumores ni datos sin confirmar que puedan propiciar malestar e inseguridad.
- En el trato siempre guarde, además de las medidas de seguridad recomendadas, las buenas costumbres y cortesía, también la discreción y confidencialidad.
- De enfermarse, se le solicita que la información por su ausencia la provea periódicamente mientras se prolongue su tiempo de recuperación. A su regreso deberá presentar certificado médico que justifique su ausencia prolongada.

### **CONFIDENCIALIDAD**

- Se requiere a todo el personal que trabaje cualquier situación de riesgo o contagio considerando las leyes de protección y privacidad (Ley HIPAA y Ley ADA).

### **DISPOSICIONES GENERALES**

Las vicepresidencias, los rectores, los decanos, y el TTI deberán coordinar esfuerzos para garantizar el cumplimiento de este protocolo y las medidas adicionales que fueran necesarias en caso de que ocurra una diseminación generalizada de estas enfermedades.

En el portal electrónico y en la página de internet de la Universidad se colocarán artículos y enlaces confiables con información, recomendaciones y mejores prácticas a seguir con atención a estas condiciones.

Se organizarán eventos educativos e informativos en los tres recintos y se generarán las comunicaciones necesarias para ampliar el conocimiento y capacitación de toda la comunidad universitaria sobre este asunto.

Se recomienda a todo profesor, empleado o estudiante que haya viajado o viaje o entre en contacto directo con personas que hayan viajado o viajen durante la duración de esta situación de emergencia que tomen precauciones particulares durante el periodo de incubación de estas enfermedades y así lo informen a sus superiores o profesores.